

REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 28 NOV 2005

02/05/001/1466

VISTO: la gestión promovida por la Asociación de Apoyo al Implantado Coclear (ADAIC).-

RESULTANDO: I) que surge de obrados, y en aplicación de las normas vigentes en la materia, por Resolución del Poder Ejecutivo de 7 de mayo de 2003, se declaró a la gestionante exonerada de tributos en ocasión de una importación de diversa mercadería.-

ASUNTO 805

II) que en esta instancia en la solicitud de autos, no se hace referencia a una importación concreta, sino que se solicita "renovación de la exoneración de todo tributo en la importación de implantes cocleares".-

CONSIDERANDO: I) que lo expuesto hace presumir que la gestionante aspira al dictado de una resolución que contemple una exoneración genérica y ello no sería procedente.-

II) que el 19 de setiembre de 2005, se otorgó vista a la gestionante de lo actuado en autos, sin que la misma fuese evacuada.-

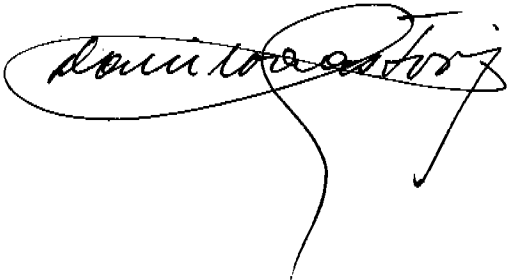

ATENTO: a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.-


LDE/JG/hgt

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

- 1º) No acceder a lo solicitado por la Asociación de Apoyo al Implantado Coclear.-
- 2º) Notifíquese y archívese.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be a name like 'Antonio...'. The signature is written in a cursive style with a large loop at the beginning.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Tabaré Vázquez'. Below the signature, the name and title are printed in a standard font.